

5 de octubre de 2020

- ORDEN DEL DÍA -

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 21, integrada con motivo de la reunión celebrada el 29 de septiembre de 2020.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Radicación de la iniciativa formulada por el diputado Jaime Hernández Centeno de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano a efecto de adicionar el artículo 74 bis a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y, en su caso, acuerdos de metodología de trabajo para su estudio y dictamen.
5. Radicación de la propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada María Magdalena Rosales Cruz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena a fin de exhortar al Gobernador del Estado, Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, para que por su conducto instruya al Secretario de Salud en el Estado y Director General del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, Dr. Alberto Díaz Martínez para que regularice la situación laboral de las y los trabajadores del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, a fin de que estos sean beneficiados, accediendo a sus derechos conforme a los lineamientos de ley aplicables y, en su caso, acuerdos de metodología de trabajo para su estudio y dictamen.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa formulada por diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a fin de reformar el artículo 51 y adicionar una fracción VII al artículo 16, recorriéndose en su orden la subsecuente de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato.
7. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa formulada por el diputado Raúl Humberto Márquez Albo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por la que se reforman la fracción I del artículo 100; el primer párrafo del artículo 111 Bis; y la fracción II del artículo 113; y se adicionan la fracción VII al artículo 99; el párrafo tercero al artículo 101; el artículo 110 Bis; y la fracción XXXIII al artículo 114 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato.
8. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa suscrita por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo, por la que se adiciona una fracción XIX recorriéndose las subsecuentes, al artículo 7 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato.
9. Asuntos generales.